

Señor (a)
WAYKOVER SAS
Bogotá D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **AUTO No 4485 del 20 de Diciembre de 2022**
Expediente No. 1-2020-27771

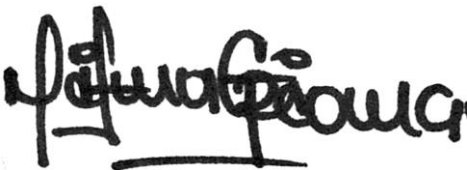
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de la **AUTO No 4485 del 20 de Diciembre de 2022.**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **26 de mayo de 2023** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **03 de Mayo de 2023**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al finalizar el día **04 de Mayo de 2023**.

Se informa que, se CORRE TRASLADO del presente Auto de Apertura de Investigación a WAYKOVER SAS, identificada con Nit. 901.320.913-0, sin Matricula de Arrendador a través de su Representante Legal (o quien haga sus veces), para que rinda las explicaciones que considere necesarias, ejerza su Derecho a la Defensa y soliciten las pruebas que pretenda hacer valer dentro de los quince (15) días siguientes a la comunicación del presente Auto, directamente o por medio de apoderado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Contra el presente Auto no procede recurso alguno.



MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda
Elaboró: Fernando Romero Melo – Contratista SIVCV
Revisó: Maria Alejandra Villota – Contratista SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero